

[illegible]

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 5																																												
	PROCEDIMIENTO:		REALIZACION DE AUDITORIAS INTERNAS		VIGENTE A PARTIR DE: 04-mar-2020																																												
	TITULO:		CODIGO:		Página 1 de 1																																												
PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS		F-CMC.01 - 01																																															
Vigencia:	2021	Objetivo:	Planificar y establecer las actividades a desarrollar por parte de la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2021, en la Región Administrativa de Planeación Especial, con el fin de garantizar el cumplimiento del proceso de evaluación y seguimiento de los resultados de la gestión institucional, en desarrollo de los roles y competencias establecidos en la normatividad vigente.																																														
Versión:	1	Alcance:	Enmarca las actividades asociadas al desarrollo de los roles de la Oficina de Control Interno en temas como: Ejecución de auditorías de gestión , seguimiento, elaboración de informes internos y externos, participación en comites institucionales, realización de comites institucionales de Control Interno, entre otros a realizar por parte de la Oficina de Control Interno de la Región Administrativa y de Planeación Especial- RAPE.																																														
Criterios:	Normatividad aplicable según corresponda. Documentación interna relacionada con los procesos de la Entidad		Recursos:	Asesor de Control Interno- archivo fisico y digital- equipos de computo- Sistemas de información - Correos electrónicos- Página Web																																													
AUDITORÍAS, INFORMES, SEGUIMIENTOS O ACCIONES DE CONTROL INTERNO	RESPONSABLES	CRONOGRAMA																																															
		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
		Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4								
Seguimiento Cuatrimestral al Mapa de Riesgos de Corrupción (Decreto 124 de 2016, arts. 2.1.4.5 y 2.1.4.6; Ley 1474 de 2011 art. 73 y 76; Directivas 03 y 05 de 2013; Decreto 2641 de 2012, Art. 5) y mapa de riesgos institucional.																																																	
Seguimiento semestral al cumplimiento Ley Transparencia (Ley 1474 de 2011 art. 73 y 76; Ley 1712 de 2014)																																																	
Seguimiento Trimestral a los Planes de Mejoramiento (Circular DAFP 001 de 2015; Ley 87 de 1993, art. 12. Trimestral: Enero, Abril, Julio y Octubre)																																																	
Seguimiento Anual a cumplimiento Ley de Cuotas (Circular Conjunta DAFP – Procuraduría General No. 100-01 de 2015; Ley 581 de 200, Ley 823 de 2003)																																																	
Seguimiento Semestral a la Actividad Litigiosa y Conciliaciones (Decreto 1069 de 2015, art. 2.2.1.3.1.2.12; Decreto 1716 de 2009; Ley 1285 de 2009, art 13; Ley 446 de 1998, art 15; Ley 640 de 2001, Capítulo V)																																																	
ACCIONES DE CONTROL INTERNO																																																	
Verificación en la pag. al reporte de información pública (CHIP) trimestral (Resolución 087 de 2016, Contaduría General de la Nación. Trimestral: Enero, Abril, Julio y Octubre)	Asesor Control Interno																																																
Socialización temas de autocontrol																																																	
Actualización de información de Control Interno en página web																																																	
Coordinar la realización de los Comités de Coordinación del Sistema de Control Interno (Resolución RAPE 155 de 2017 - Trimestral, 3 veces al año)																																																	
ELABORACIÓN (EQUIPO CONTROL INTERNO)	APROBACIÓN (COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO)												ASESOR (A) DE CONTROL INTERNO								GERENTE																												
STELLA CAÑON R. - Asesora de Control Interno	MAGDA PAOLA NUÑEZ GANTIVA- Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyecto																																																
	KAROL GONZÁLEZ MORA (E)- Dirección Administrativa y Financiera																																																
	MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO- Oficina Asesora de Planeación Institucional												STELLA CAÑON RODRIGUEZ- Asesora Control Interno								FERNANDO FLOREZ ESPINOSA - Gerente																												
	KAROL GONZALEZ MORA - Asesoría Jurídica												Fecha de Elaboración:				8 de marzo de 2021				Fecha de Aprobación:				13 de marzo de 2021																								